



Comité del Consejo Editorial avala publicación de diversos títulos promovidos por grupos parlamentarios

Boletín No. 4533

- El diputado Fernández Noroña (PT) se despide como presidente del Comité

El Comité del Consejo Editorial, que preside el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT), aprobó un paquete de 20 fichas informativas sobre acuerdos de publicación de libros, impulsados por diputados de diferentes grupos parlamentarios.

En reunión ordinaria, aprobó la publicación de las obras “Cinexcusas II: Cine mexicano 2010-2022”, “La cuarta transformación como revolución democrática” y “Relación de Michoacán”, las tres propuestos por el diputado Hirepan Maya Martínez (Morena)

También, “Reforma o revolución” y “El espartaquismo mexicano y la transformación de la Escuela Nacional de Agricultura en Universidad Autónoma Chapingo”, impulsados por el diputado del PRI, Brasil Alberto Acosta Peña.

Asimismo, el diputado Fernández Noroña promovió “Érase una vez un Distrito Federal”; “Existimos... luego pensamos”; “El proceso constituyente chilena: de la esperanza al rechazo”; “Delicias Turcas”; “Ángeles asesinos”; “El elegido de los dioses (La historia de Evariste Galois)” y “El teatro de Sabbath”.

Además, “El ruletista”; “Salvaje”; “El sendero de la sal”; “La era del sucedáneo”; “Los recuerdos del porvenir”; “La conjura de los necios”; “Historia de la comuna de París de 1871” y “El pájaro carpintero”.

En tanto, la diputada Gabriela Sodi (PRD) propuso el título “Gabriela Sodi. Bajo mi lente”.

Fernández Noroña explicó que también está listo “El joven Ricardo Flores Magón”, publicación, dijo, con la que teníamos una deuda del editor y lo queríamos hacer en el marco del centenario de su asesinato; ahora se va a las ferias del libro y está a disposición de las personas que lo soliciten al Consejo Editorial”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/06/2023

LEGISLATIVO

Posteriormente, el legislador informó que solicitó a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión licencia para separarse del cargo a partir de mañana, por lo que la Junta de Coordinación Política deberá determinar una Presidencia interina que funcione desde esa fecha y hasta agosto. Explicó que posiblemente se convoque a una reunión extraordinaria entre hoy y mañana para conocer a quién se determinó para tomar esa responsabilidad.

Agradeció a las y los integrantes el trabajo colectivo, plural unánime y acorde, en el que no se reflejaron las posiciones ni diferencias políticas, lo que ha permitido que el Consejo Editorial haya hecho una labor destacada con editoriales muy importantes.

Añadió que se ha puesto delante el interés de acercar los libros a la gente, textos de buena calidad, atractivos y de utilidad y se introdujo "literatura pura y dura", que es un arma poderosísima para la gente, porque no puede haber personas libres sin literatura.

Al hacer uso de la palabra, la diputada Gabriela Sodi (PRD) expresó que el Consejo Editorial ha logrado llegar a ferias nacionales e internacionales del libro, con una presencia clara y "es punta de lanza en las ediciones de México, y es reconocido por el trabajo de la LXV Legislatura, en la que se ha dado prioridad a los textos".

EUNION ORDINARIA

PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, JUNIO 14 DE 2023.

